

CAMPEONATO PROVINCIAL DE KARTING

TIERRA DEL FUEGO



REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

1ra FECHA - TEMPORADA 2025

Fecha: Sábado 22 de Febrero de 2025

Lugar: Parque de la Velocidad – Río Grande

Organiza: A.F.K.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba: Alfredo García (Berti)

Director de la Prueba Adjunto: Carla Brizzi

Comisario Deportivo: Pablo Romero

Comisario Deportivo Adjunto: Jose Luis Rivas

Jefe de Balanza: Martín Cano

Jefe de Boxes y Seguridad: Agustín Rivas

Revisores Técnicos:

Cadete – Gabriel Melogno

Cajeros – Gabriel Melogno

Senior – Matias Ferreyra

Cronometraje: Cristian Rudiander – ACTCF.

Cobertura Médica: Asociación Argentina de Volantes.

Ambulancia: Hospital Regional Río Grande

Fiscalización: Comisiones AFK y APKU 2000

DESARROLLO Y HORARIOS DE LA COMPETENCIA

Sábado 22/02/2025

17:00 a 18:00 hs. Apertura Parque Cerrado.

18:00 a 18:40 Administrativa, previa y seguridad obligatoria de todas las categorías.

- Pago y entrega de transponder, costo: PESOS CINCO MIL (\$5.000).
Categoría Cadete no abona transponder.
- Pago de seguro médico, costo: PESOS SESENTA MIL (\$60.000).
Alias: AAV.VOLANTESNAC
- Pago inscripción:
SOCIOS - PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000).
NO SOCIOS - PESOS SESENTA MIL (\$60.000).

Pago Efectivo o Transferencia. **Alias: BUBU.NX**

18:50 hs. Reunión de Pilotos de cada categoría con autoridades de la prueba. Obligatoria, la no asistencia podrá resultar en la exclusión del evento.

(*) El asentamiento de motores se realizará de 17 a 18 hs. Con previa autorización del Director de la Prueba.

Orden de salida a pista:

CADETE – JUNIOR – CAJEROS - SENIOR

Aclaración: La categoría JUNIOR solo realizará presentación, y participará de Pruebas Libres en los tiempos determinados para cada prueba para esta fecha.

19:00 hs. Inicio de entrenamientos:

Actividad	Hora Inicio Actividad	Hora Fin Actividad	Duración
Entrenamiento Cadete	19:00	19:10	10 Minutos
Exhibición Junior	19:15	19:25	10 Minutos
Entrenamiento Cajeros	19:30	19:40	10 Minutos
Entrenamiento Senior - Grupo 1	19:45	19:55	10 Minutos
Entrenamiento Senior - Grupo 2	20:00	20:10	10 Minutos

20:15 hs Inicio de pruebas clasificatorias:

Actividad	Hora Inicio Actividad	Hora Fin Actividad	Duración
Clasificación Cadete	20:15	20:21	6 Minutos

Clasificación Cajeros	20:25	20:31	6 Minutos
Clasificación Senior - Grupo 1	20:35	20:41	6 Minutos
Clasificación Senior - Grupo 2	20:45	20:51	6 Minutos

21:00 hs. Inicio de Series:

Actividad	Hora Inicio Actividad	Hora Fin Actividad	Duración
1ra Serie Cadete.	21:00	21:10	6 vueltas
1ra Serie Cajeros.	21:10	21:20	8 vueltas
1ra Serie Senior.	21:20	21:30	8 vueltas
Exhibición Junior	21:30	21:40	—
2da Serie Cadete	21:40	21:50	6 vueltas
2da Serie Cajeros.	21:50	22:00	8 vueltas
2da Serie Senior.	22:00	22:10	8 vueltas
Exhibición Junior	22:10	22:20	—

23:00 hs. Inicio Finales

Actividad	Hora Inicio Actividad	Hora Fin Actividad	Duración
Final Cadete	23:00	23:20	12 vueltas
Final Cajeros.	23:20	23:40	14 vueltas
Final Senior.	23:40	00:00	16 vueltas

00:10 hs. Entrega de Premios con clasificaciones finales a confirmar.

00:40 hs. Precintado y/o revisión técnica de motores.

Parque Mínimo en línea de largada para obtener puntaje pleno en series y finales:

Categoría Cadete - 5 (cinco) Karts.

Categoría Cajeros - 5 (cinco) Karts.

Categoría Senior - 5 (cinco) Karts.

En caso de no alcanzar el parque mínimo en alguna de las categorías, quedará a criterio de las autoridades de la prueba la realización o no de la competencia en dicha categoría. De realizarse la competencia se entregará coeficiente 0,5.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Los pilotos que se presenten con posterioridad al horario de cierre del parque cerrado, **NO** podrán participar de las tandas de clasificación. Por consiguiente, en la primera serie, deberán largar en el último lugar de la grilla en la categoría que les corresponda.
- El servicio de cronometraje se abonará al momento de retirar los sensores, durante el período de previa y seguridad. Costo: \$5.000
- Todos los pilotos deberán poseer el Examen Médico autorizado por el delegado de la Asociación Argentina de Volantes (A.A.V.) El costo del seguro médico será de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000).(*) Los pilotos participantes declaran conocer y aceptar las condiciones establecidas por esta cobertura médica.
- Los pilotos participantes deberán presentar, ante la autoridad de la prueba, las constancias de pago de la cobertura médica y del servicio de cronometraje para estar habilitados a participar de la prueba.

IMPORTANTE:

Información para el público:

- Se permite el acceso peatonal a los boxes.
- Se encuentra prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en boxes.
- No está permitido el ingreso con mascotas al predio.
- Se ofrecerá servicio de Buffet durante el evento.
- Los automóviles particulares NO podrán ingresar al sector dentro del alambrado de entrada de boxes, solo podrán utilizar este sector los vehículos de carga y descarga de Karting.

Prensa:

- La prensa interesada en cubrir la actividad deberá solicitar autorización al correo electrónico de la asociación: afktdf@gmail.com

A SABER:

- Todas las manifestaciones automovilísticas organizadas por la A.F.K. deben ajustarse al presente R.P.P. y reglamento deportivo vigente, toda persona que participe de ella a título de concurrente, miembro de equipo, piloto, director de equipo, autoridad de una competencia, por el solo hecho de estar actuando deberá conocer y respetar tales instrumentos y además: Conocer y respetar el R.P.P. y documentos anexos.
- Conocer y respetar a las autoridades de la prueba y sus decisiones.
- Comprometerse a no efectuar reclamaciones en público, ni declaraciones periodísticas que afecten la seriedad y disciplina del certamen.

Parque cerrado:

- Se considera el ingreso a parque cerrado: Al portón de acceso al predio del kartódromo.
- La entrada y salida de boxes en todos los casos, será a marcha normal respetando las indicaciones de la autoridad/banderillero oficial de la competición. Los karting de competencia deben ser puestos en marcha por el asistente con el piloto en su asiento y/o por medio del equipo disponible a bordo del karting, ya sea en boxes o en grilla de largada en pruebas libres, clasificación o competencia.

Entrenamientos oficiales:

- En los entrenamientos oficiales la disciplina en la pista y en boxes así como todas las medidas de seguridad (casco, guantes y buzo antiflama), deben ser las mismas que en carrera. Cualquier piloto,

mecánico o auxiliar que hiciere caso omiso, queda debidamente notificado que el karting presentado sufrirá sanciones.

- Los entrenamientos oficiales serán controladas por autoridades de la prueba.

Balanza:

- Está dispuesta para pesar en forma libre el día de entrenamientos oficiales y previo a la clasificación.

Pruebas de clasificación:

- Se clasificará de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento interno de la categoría y/o R.P.P.

Revisión Técnica:

- Finalizada la competencia y entrega de premios, se revisarán los vehículos de acuerdo a lo establecido por el reglamento deportivo. Solo se permite la presencia de pilotos y concurrentes del vehículo a revisar.

Penalidades:

- Se aplicarán las que contemplan los reglamentos deportivos por las infracciones o faltas que fueren cometidas por concurrentes, pilotos, acompañantes, directores, miembros y auxiliares del equipo, etc.

Denuncias:

- Todas las denuncias podrán ser presentadas hasta media hora después de finalizada la competencia. Toda denuncia será por escrito y abonando el importe estipulado en el reglamento deportivo de cada asociación, en caso de ser necesario.